



Sesión: 32
Fecha: 18-05-2021
Hora: 10:33

Proyecto de Resolución N° 1547

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República tenga a bien mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la salud del hospital Doctor Augusto Riffart de la comuna de Castro, en la Región de Los Lagos, en los términos que se propone.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 Jenny Álvarez Vera
- 2 Carolina Marzán Pinto
- 3 Jaime Naranjo Ortiz
- 4 Patricio Rosas Barrientos



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL, LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, SOLICITA A S.E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE MINISTRO DE SALUD, TENGA A BIEN MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD DEL HOSPITAL DR. AUGUSTO RIFFART DE CASTRO EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS, EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA.

Visto:

1. DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 725, Código Sanitario¹

Considerando:

Que producto de la actual situación sanitaria, social y económica que vive nuestro país, ha quedado en evidencia las necesidades de distintos actores de nuestra comunidad, hoy nos vemos obligados a adoptar medidas que el estado de emergencia actual amerita. Si bien cada región carga con sus propias necesidades, la región de los Lagos es sin duda una de las más afectadas, principalmente el hospital de Castro y sus trabajadores.

Producto de las extensas jornadas de trabajo, la alta carga emocional a la que se ven expuestos los trabajadores de la salud y la baja en el personal especializado requerido para combatir una pandemia de características inigualables, es que me permito a través de este proyecto de resolución, solicitar se considere mejorar las condiciones en la que se encuentran desempeñando sus funciones en el hospital de Castro.

La falta de personal suficiente en los hospitales limita la eficacia en la entrega de salud oportuna y adecuada, esta situación a llevado incluso a que el Colegio Médico en reiteradas ocasiones se haga parte en la solicitud de contratación de profesionales y en la compra de

¹ <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=5595>



insumos médicos, con el objeto de preparar eficazmente al equipo médico contra la actual pandemia.

Una de las principales demandas de los hospitales del país han sido la falta en los elementos de seguridad personal, médicos, enfermeras, y paramédicos, entre otros profesionales, han denunciado que no cuentan con el stock suficiente de mascarillas, guantes, antiparras y percheras y uniformes para atender a los pacientes con COVID 19 y a la vez, protegerse de un eventual contagio.

A lo anterior se le suma el inminente agotamiento laboral, el cual es un tipo especial de estrés relacionado con el trabajo, un estado de agotamiento físico o emocional que también implica una ausencia de la sensación de logro y pérdida de la identidad personal, que eventualmente podría desencadenar en conflictos internos entre los mimos profesionales generando un ambiente laboral poco deseable además, de acoso laboral.

Por otro lado y considerando los puntos anteriores en relación a la alta carga laboral a la que los profesionales de la salud han sido expuesto y al miedo inminente de contraer la enfermedad letal que día a día combaten en su lugar de trabajo, es que es imperativo contar con incentivos que justifiquen su riesgo.

En atención a la pandemia por COVID-19, el personal de salud enfrenta muchos retos, entre los cuales, el derivado de la celeridad del avance de la pandemia y del caos inicial para responder a la emergencia; la precariedad del sistema de salud para responder a un problema de salud pública de gran magnitud, y la respuesta social del temor ante lo desconocido.

Desde el inicio, el personal de salud ha estado como primera línea de atención, expuesto a circunstancias extremas para desempeñar su trabajo, a mayor riesgo de infección, largas jornadas laborales, en muchos casos sin el equipo apropiado y enfrentando angustia, fatiga, agotamiento ocupacional e incertidumbre.

Es por ello que aumentar el suelo base de los trabajadores de la salud es una forma de agradecer la importancia de su labor durante el periodo más crítico de la crisis sanitaria nacional.

Por tanto, en virtud de lo expuesto,

Se presenta el siguiente:



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Proyecto de Resolución mediante el cual, la Honorable Cámara de Diputados, solicita a S.E. el señor Presidente de la República a través de Ministerio de Salud, tenga a bien mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la salud del hospital dr. Augusto Riffart de Castro en la región de los lagos, en los términos que indica.

1. Aumentar la contratación de funcionarios de salud.
2. Aumentar stock de elementos de seguridad personal, como mascarillas, guantes, antiparras y percheras y uniformes para atender a los pacientes con COVID 19.
3. Programas de supervisión y acompañamiento para asegurar un buen ambiente laboral y contención del personal.
4. Aumento de sueldo base de funcionarios de la salud en respuestas del sacrificio realizado durante este periodo de pandemia en nuestro país.



JENNY ÁLVAREZ VERA
H. Diputada de la República




FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JENNY ALVAREZ V.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME NARANJO O.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PATRICIO ROSAS B.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA MARZÁN P.

